

Nueva Era, Año V, Nº 153

Florencio Varela, 19 de Mayo de 1944

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(19 de Mayo de 1944) En *Nueva Era*, 5(153). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

LOS ERRORES ARDEN SURSAS PROFUNDOS... POR ELLOS ES MAS VIABLE EL CAMINO HACIA LA VERDAD.

Carrera Argentina de Vendedores
Francisco Fagado
Comisión N° 481.
Teresa Bolucida
Comisión N° 1264

AÑO V.

N.º 3 A.º: 25 de Mayo 1944. Año. N.º 1.º 410
APARECE TODOS LOS VIERNES

F. VARELA, 15 DE MAYO DE 1944.

Reg. Nac. de la Prop. Intelect. N° 116.281
Tiene editor responsable

N° 153.

A los próceres se los honra con la emulación

ALGUNA vez dijimos —y lo repetiremos ciento— que, puesto en el dilema, no vacitaríamos un instante al decidir si fué más grande la personalidad militar o la civil del "Santo de la Espada".

PARA nosotros —y creemos que todo lector consciente y reflexivo de la historia americana coincidirá con este juicio— la mente que concibió ese magnífico ejemplo de estrategia que fuera la batalla de Maipú y realizara brillantemente —con energía indomable y máxima eficiencia— los planes elaborados, alcanzando gloria inabundante, no se remonta ni con mucho al plano de insuperable jerarquía del victorioso paladín que, a renglón seguido del triunfo, renuncia a todos los honores y beneficios de este, ofrendándolos en el ara magnífica de su devoción: la libertad.

SAN Martín es grande en San Lorenzo, en el cruce de Los Andes, en Chacabuco, en la difícil campaña del Perú, pero lo es, en mayor grado aun, en su declaración de Lima, proclamando la independencia del país hermano y dejando librado su gobierno y su destino a la voluntad soberana de su pueblo. Y mucho más, todavía, en la entrevista de Guayaquil, sacrificándolo todo a la causa de la emancipación americana, y en la deliberada perpetuación de su ostracismo, como recurso supremo para no intervenir en las luchas fratricidas que anarquizaran al país.

EL Libertador —libertador por antonomasia— fué un eminente soldado, sin duda. Pero su figura prócer se agiganta por imperio de su espíritu civil, de "fanático de la libertad", como dijera alguien. En ese sentido no lo igualó, siquiera, el héroe venezolano, que diera remate a la empresa magna de independizar este nuestro continente. Sólo es posible el paralelo —quizá— con el gran libertador del Norte, Jorge Washington.

PORQUE San Martín no se preocupó únicamente de emancipar naciones de todo yugo extranjero. Propugnó siempre por la libertad de cada pueblo dentro de sus fronteras; por el establecimiento de regímenes fundados en la soberanía ciudadana, que asegurasen la libertad y la igualdad, que son derechos naturales, comunes a todos los hombres —fuente, vehículo y lazo de estrecha y sincera fraternidad— y consubstanciales a su dignidad.

TODOS sus actos, sus declaraciones públicas, su correspondencia oficial y privada, revelan con recio y firme trazo ese perfil substancial de su personalidad. El hombre descollaba nítido sobre el soldado; el espíritu civil sobre el genio militar; el sabio heroico era, más que el arma de combate, un instrumento de liberación. De liberación de naciones y de individuos. Tanto en Bailen como en Maipú. El Libertador lo era —y quizá ese fué el motor de sus grandes triunfos, actuando como acicate de su genio y estímulo de su voluntad y energía— porque bullía en sus venas el culto de la libertad.

En San Martín, la personalidad esencialmente civil surge de sus propias actitudes vinculadas a lo íntimo de su vida, cuando rechaza lo que invariablemente pugna la generalidad humana por conquistar: El bienestar económico propio. Y es más grande, que todas sus conquistas en las lides de las armas, su renunciamento —digno ejemplo de emulación—, cuando voluntariamente hace cesión de la mitad de sus sueldos como militar y gobernante, en aras de las maltrechas finanzas de su Patria... ;Las cincuenta cuadras que pido por merced —dice en un histórico documento— sólo valen 200 pesos. No los tengo y en caso de tenerlos las compraría. La voluntaria cesión de mis sueldos me ha reducido a pasar una vida frugal, y sin el menor ahorro para embolsar, ajustándome a una economía tan estrecha como la posición del sueldo con que contaba!.....

AUN cuando no le tocara en suerte ser actor en las jornadas iniciales de nuestra gesta emancipadora, fué, por excelencia, un hombre de Mayo, en la mente y el espíritu como en el corazón, identificado plenamente con el pensamiento democrático de Moreno y cuantos entonces —y después— orientaran el derrotero de la nueva nacionalidad, hasta estructurarla magníficamente en el estatuto del 53.

TODO lo anterior explica que observemos con reserva —y hasta con desconianza— ciertos homenajes que rinden al "Santo de la Espada" núcleos y hombres cuyo pensamiento y sentimiento resultan la antítesis del sentimiento y pensamiento predominante en aquel, que es como decir del pensamiento y sentimiento que distinguen a la auténtica argentinidad.

GENTE que profesa doctrinas políticas foráneas, que pretenden la implantación de sistemas de gobierno exóticos, refinados con nuestras leyes e instituciones fundamentales y repugnantes al espíritu ciudadano de hoy, que es el mismo de 1810; gente que se siente cómoda y hasta satisfecha con regímenes de usurpación y gobiernos de fuerza, que postula por el estado-tirano o el dictador tipo Rosas; gente que cree que todo se reduce a unas pocas mejoras en el terreno económico-social —las más de las veces ficticias y perentorias y siempre de carácter demagógico—, aun cuando para ello el pueblo deba subrogar lo que le es más caro, su libertad, y resignar derechos esenciales; de gente como esa, en suma, resulta sospechoso el homenaje y dudoso el fervor.

PORQUE a San Martín —como a todos los próceres— se lo honra con la emulación. Y no es concebible que al paladín de la libertad por excelencia le rindan sincero tributo, quien como gobernado la resigna y quien como gobernante la ajusticia.

F. J. FARIOLLI.

Se intensifica un movimiento para lograr el mejoramiento de los sueldos del Magisterio de la Pcia.

Las Cooperadoras de las escuelas locales responden afirmativamente a un llamado en tal sentido iniciado por una asociación similar del Partido de San Nicolás

Por iniciativa de la Cooperadora de la Escuela N° 1 del distrito de San Nicolás de los Arroyos, las Cooperadoras de las distintas escuelas de la Provincia se han abocado a la intensificación de un movimiento general tendiente a lograr ante los poderes públicos provinciales el mejoramiento en los sueldos del magisterio bonaerense.

Esta iniciativa ha repercutido favorablemente en nuestro distrito, originando una reunión de comisiones cooperadoras de las escuelas locales, la que se efectuó el día 13 de mayo último, concretándose afirmativamente en la misma el propósito conducente a tal finalidad, que será exteriorizado conjuntamente por todas las cooperadoras gestoras mediante la presentación simultánea de un petitorio al gobierno provincial, que se cursará el día 25 de mayo próximo.

Los fundamentos en que se apoya esta plausible idea que se concretará en la solicitación precedentemente mencionada, tienden a lograr para los maestros bonaerense la equiparación de sus sueldos a los maestros de las Escuelas Láinez, dependientes

del Consejo Nacional de Educación.

No es la primera vez que se inician gestiones de esta índole en la Provincia, todas ellas con rotundo fracaso para los bien inspirados gestores. La sordera de los poderes públicos ante estos reclamos artadamente justificados por múltiples motivos de extensa enumeración, pero de concita a la generalidad de la opinión popular en favor de cualquier iniciativa de esta naturaleza, ha condenado hasta la fecha al magisterio a una desigualdad en el goce de los emulumentos con que el estado debe remunerar sus servicios. Propugnar entonces por la igualdad, vale decir, por la equiparación en los sueldos de todos los maestros a un mismo nivel económico, es lo que corresponde como medida previa de ordenamiento en la labor que compete al docente, y dejar para más después todas esas resoluciones que complican la vida a los maestros e indisponen su amor por la enseñanza, sobre todo ahora en manera especialísima y digna de ser destacada, porque, desde todos los conductos del gobierno se preconiza a diario la firme resolución de los gobernantes por el imperio absoluto de la justicia y la igualdad.

Por nuestra parte, felicitamos públicamente a los gestores de esta iniciativa, a quienes brindamos nuestro modesto apoyo periodístico en lo que entendemos sintetiza la realización de

El Ateneo Pedagógico "Mariano Moreno" realizará el domingo próximo un acto en los Salones de la Casa Municipal

El ateneo pedagógico "Mariano Moreno", entidad que agrupa en su seno al magisterio local, realizará el domingo próximo un acto público de carácter benéfico para las finalidades culturales de esa asociación, el que se celebrará en los salones de la casa municipal, gentilmente cedidos al efecto por las autoridades comunales.

El referido acto se iniciará a las 18 horas, y en él será servido un vermouth a la concurrencia.

Mañana será agasajado el Dr. Antonio P. Bengochea con motivo de su triunfo universitario

SE REALIZARA UN BANQUETE EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB VARELA JUNIORS AUSPICIAO POR UN NUCLEO DE AMIGOS DEL HOMENAJEADO

Con motivo de su reciente triunfo universitario, al graduarse con el título de abogado después de cumplir una brillante carrera de estudiante, será homenajado el Dr. Antonio P. Bengochea mañana por la noche en la sede social del Club Varela Juniors.

El agasajo que se le tributará al joven profesional, consistente en un banquete que será servido en su honor, ha sido auspiciado por un núcleo de amigos, cuya comisión respectiva de homenaje la integran los señores, Dr. Libio A. Mandirola, Dr. Alfredo R. Scrocchi, Sr. Alfonso Ruiz, Dr. Absalon L. Pasquet, y Sr. Antonio B. Barbalan.

Conforme lo anunciáramos con reiteración, el día 25 de mayo próximo la entidad del epígrafe realizará en su salón de

Hay 337.502 alumnos inscriptos en las escuelas primarias de la Provincia

La Dirección General de Escuelas ha dado a publicidad una interesante estadística sobre el número de alumnos y maestros de las escuelas provinciales, al 31 de marzo del año en curso. De acuerdo con los datos consignados en esa fecha existían inscriptos en las escuelas públicas de la Provincia 337.502 alumnos. El personal directivo y docente a cargo de grados ascendía a 12.653, y el personal directivo y docente sin grado a su cargo, a 1.600. Con estas cifras se establece el siguiente promedio: alumnos atendidos por cada maestro a cargo de grado, 27; promedio de alumnos por maestro, con o sin grados, 24.

Aclaración Solicitada

A raíz de su declinación a aceptar una demostración de simpatía que oportunamente le ofrecieran un núcleo de correligionarios en representación del radicalismo local, el Dr. Antonio P. Bengochea hace público su agradecimiento por tal distinción. A su vez, los correligionarios que invocaron tal representación cumplen con su deber al aclarar públicamente el cumplimiento de lo que estimaron una obligación ante el amigo y frente a la significación moral de su triunfo universitario.

una obra social de mérito.

Solo es de desear que en la esfera competente de los poderes públicos exista ese sentido de la igualdad que se preconiza y que la idea encuentre el camino viable hacia la culminación del éxito que se busca con este movimiento.

CENTRO CULTURAL SARMIENTO

Ha sido programado definitivamente el acto cultural ha realizarse en conmemoración de la próxima efemérides Patria

Conforme lo anunciáramos con reiteración, el día 25 de mayo próximo la entidad del epígrafe realizará en su salón de

espectáculos públicos un acto cultural en conmemoración del 134 Aniversario de la Revolución de Mayo, siguiendo una trayectoria ya impuesta para las celebraciones recordatorias de las efemérides Patrias.

Ha sido con tal motivo programado definitivamente el referido acto a realizarse, el que dará comienzo a las 18.30 hs. El programa a desarrollarse es el siguiente:

I. — Himno Nacional Argentino. Al piano, ejecutado por la Srta. Hebe R. Mordasini.

II. — "La Colegiala" (Monólogo) de Fernández Madero. Interpretado por la niña María Rosa Muras.

III. — "La Patria", de Luis Bernardéz; e "Invitación al hogar" de Fernández Moreno (Declamación) por el Sr. Luis A. Di Cecco.

IV. — PALABRAS DE UN SENTIMIENTO ARGENTINO. Conferencia a cargo del Sr. Aureliano González Tizon.

Con acuerdo a una resolución adoptada por la C. D. para estos casos y que está inspirada en el plausible propósito de asegurar el orden que merecen estas celebraciones, se reitera al público asistente la no concurrencia de menores de 12 años.

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
HUMBERTO 1º 193 — U. T. 35
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 19
F. VARELA

Dr. HECTOR J. NINO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 15 horas
Bm. MITRE 160 — U. T. 150 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
AV. SAN MARTIN 363 - U. T. 293
F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO
Médico del Inst. Modelo de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 10
F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

ROBERTO HUSSON
ABOGADO
Atiende: Martes y Viernes de 16.30 a 18.30 horas.
HUMBERTO 1º Nº 40 — FLORENCIO VARELA
Estudio en LA PLATA: Calle 14 Nº 862 — U. T. Paz 2937.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.
Ref.: 54 Nº 543 - La Plata — U. T. Paz 624.

DR. MANUEL CRESPO GARCIA
Atiende los domingos de 9 a 11 hs.

Farmacia LORENZELLI
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
MONTEAGUDO 201 esquina Bm. MITRE
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

ELOGIO DEL CINE—

Quédo estupefacto que el cine sea a ser para las tablas un competidor terrible, infatigable y de agallas. En verdad, tras los comicios de aquella linterna mágica que presentaba a un caballo que saltaba al disco llegaba, ya que corría y corría sin mover más que las patas, vinieron reproducciones de soberbios panoramas, de desfiles callejeros, de paseos y regatas. Al poco rato pasó de la inusual nota gráfica al tema con argumento, a las comedias y dramas interpretados por cómicos de tercera clase o cuarta ante un decorado pobre pintado con tinte y gracias. Más tarde la evolución se notó en forma más rápida, y después el film sonoro dió al teatro el tiro de gracia. Y es el cine hoy un primor de humorismo y elegancia, de sentimiento, de encanto, de arte puro y enseñanza.

¡Lástima grande que a veces el humorismo que encarna sean las piruetas simples y las grotescas pavadas de algún tony que en un circo lo aplaudirían con papas; que la elegancia que ostentan las estrellas sea elegancia hecha a base de desnuados y actitudes desocadas; que el arte puro resulte indecencia empantallada, y que la enseñanza sea tan triste y pobre enseñanza, que haga aumentar los suicidios y las crónicas macabras.

FIESTAS MAYAS—

Cualquier colegio hoy día, grande o pequeño, pone en las fiestas mayas todo su empeño. Y lo mismo el alumno que el profesor dedican al trabajo todo su amor. Ya está, con los ensayos, más de un buen pibe sin saber lo que lee ni lo que escribe. Mas, con todas sus fallas

y su aire enfático, tienen algo más floso que es muy simpático: el amor a la patria, firme y pujante, que al programa más pobre, lo hace brillante.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados.)

Dictáronse normas para el reajuste del personal docente

La Dirección General de Escuelas ha considerado un momento elevado por la Inspección General encareciendo la necesidad de efectuar un reajuste definitivo del personal docente y fijar de una vez el acto preciso que autorizó de las disposiciones legales que rigen esas actividades del que oportunamente se dió vista al Tribunal de Clasificaciones, el que a su vez produjo un despacho dando su opinión de que "todo movimiento de personal del magisterio autorizado por la ley 4675, debe efectuarse por Dirección General previo dictamen del Tribunal de Clasificaciones".

De acuerdo con ello, y tras analizar las conclusiones de los informes producidos por la Inspección General y el Tribunal de Clasificaciones, el director general de Escuelas, Dr. Emiliano J. Mac Nough, dictó esta tarde una resolución estableciendo que los trámites del personal que obedecan a las exigencias del reajuste serán puestos por la Inspección General y se considerarán comprendidos en el artículo 31 de la ley 4675 de su Decreto Reglamentario. En esta parte, como también en la Dirección General dará vista a todo movimiento proyectado al Tribunal de Clasificaciones, requiriéndole su asesoramiento.

En los fundamentos de la resolución se expresa que el reajuste de personal debe realizarse dentro de la mayor brevedad a fin de satisfacer las nuevas necesidades escolares, ya que interesa vivamente a la Dirección General asegurar el normal funcionamiento de las escuelas de su dependencia, mediante la distribución normal de los maestros.

Por último se manifiesta que el propósito irreducible de las autoridades escolares velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen los movimientos de personal.

OFICINA DE VALUACION

Está al cobro la 1a. cuota de Imp. Inmobiliario. Se comunica a los propietarios de inmuebles radicados en este Partido, que, a partir de esta fecha, se ha puesto al cobro la primera cuota correspondiente al Impuesto Inmobiliario, y el plazo para llenar tal requisito legal vence el 31 del mes.

"Construiremos un telégrafo, que será más rápido que los caballos de los indios y de los montoneros", —dijeron los prohombres de nuestra organización nacional, al fundar el Telégrafo de la Provincia, augurando la obra civilizadora que esta institución llevaría a cabo y que cumplió dignamente en tiempos difíciles de la Patria. Hoy, con tanta eficiencia, como entonces, el Telégrafo de la Provincia coopera en el progreso de Buenos Aires y del país. UTILICE SUS SERVICIOS.

VIAS URINARIAS

Dr. MOSQUEIRA
LUNES — MIERCOLES y VIERNES. — De 17 a 21 horas
ALEM 66 - LOMAS DE ZAMORA — U. T. 1323, LOMAS
(A una cuadra de la Estación F. C. S.)

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP.
IMPUESTO A LOS
REDITOS.
Santa Fe 238 — Fco. Varela

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

PROFESORA DE GUITARRA
Teoría y Solfeo
EGLIDA DURANTE
Enseñanza sobre métodos modernos. - Dicta clases a domicilio.
Bm. Mitre 320 — F. Varela

JUAN DURANTE
Constructor de Obras
Planos - Proyectos - Reformas
— Edificación —
Bm. Mitre 320 — F. Varela

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

ENRIQUE P. DEVINCENZI
AGENTE DE MARCAS
Renovación de Boletos
Fenece el plazo el 31 de Julio en la Provincia
25 DE MAYO 57 - F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA
Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.
EQUIPO ELECTRO LUX
Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.
ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.
Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

Se reprimirán los desalojos por refecciones cuando sean inspirados en propósitos de lucro excesivo

EL ÚLTIMO ACUERDO DE LA CÁMARA DE ALQUILERES CONDICE CON NUESTROS JUICIOS PERIODÍSTICOS

A raíz de la resolución dictada por la Suprema Corte de Justicia a requerimiento de la Cámara de Alquileres y por la cual se dispone una revisión de todos los juicios de desalojo por refecciones tramitados hasta entonces —desde la vigencia del decreto sobre rebajas de alquileres—, NUEVA ERA, como otros órganos de la prensa bonaerense, emitió opinión al respecto encarando las posibles soluciones a ese problema tan importante. Casi a continuación de la aparición de esos juicios periodísticos, en los que expresábamos, que, "para asegurar la tranquilidad de muchos hogares modestos sería doblemente sensible que a la acción de fiscalización a cargo de la Inspección general y comisiones vecinales se agregara el compromiso inexcusable para los propietarios, en el sentido de que éstos deban comunicar a la Cámara el monto del alquiler convenido con el nuevo inquilino y el que regía a la fecha del desalojo, a los efectos de poder determinar en el cotejo de ambos y su relación locativa con el monto de las obras por refecciones, si en realidad existe propósito desmedido de lucro", la Cámara de Alquileres ha observado un pronunciamiento a tono con este criterio, que en su acuerdo del día viernes 12 del cte., aprobó la siguiente resolución:

"Considerando: Que se han recibido frecuentes denuncias según las cuales algunos propietarios de inmuebles inician juicios de desalojo por refecciones al solo fin de imponer la desocupación a los inquilinos que no se avienen a renunciar al beneficio de la rebaja de alquileres que les acuerda el decreto 1580 del Poder Ejecutivo Nacional y 890 de la Intervención federal;

"Que el propósito aparente que se

persegue con ese procedimiento, es el de volver a arrendar posteriormente los mismos inmuebles a un precio que no se encuadra en las previsiones de protección social contempladas por los decretos más arriba aludidos;

"Que resultaría irritante que la excepción establecida por el artículo 4º del decreto 1580 para las situaciones previstas en el artículo 1.567 del Código Civil, se utilizara con meros designios de lucro, en violación de la finalidad primordial de aquella medida de gobierno;

"Que las autoridades de la Cámara de Alquileres han dispuesto establecer un control de los juicios resueltos por esta causa, a cuyo efecto la Presidencia gestionó y obtuvo el concurso del Poder Judicial para la oportuna comunicación de la nómina correspondiente, por parte de los Juzgados Civiles y de Paz donde se decretan;

"Que para evitar posibles maniobras del carácter más arriba anunciado, es menester adoptar otras providencias, mediante las cuales se fiscalice el aumento de renta que las propiedades refeccionadas pudieran producir una vez realizadas las obras y en relación al costo de las mismas. Por ello la Cámara de Alquileres, resuelve:

Art. 1º — Los propietarios de inmuebles refeccionados cuyos inquilinos anteriores a la realización de las obras hubieran sido desalojados judicialmente con motivo de las mismas,

están obligados, en el caso de desalojar nuevamente las fincas a locación, a comunicar a la Cámara de Alquileres el nuevo o nuevos alquileres pactados, así como los que regían con aplicación de la rebaja a la fecha del desalojo, y el nombre del inquilino afectado por el desahucio.

"Art. 2º — La Cámara de Alquileres, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 10º del decreto 1580, reajustará los nuevos precios de locación, si se comprobara un aumento desproporcionado en las mismas con relación al costo de las obras de refección.

"Art. 3º — La omisión del requisito establecido en el artículo 1º será considerada infracción al decreto 1580 y hará pasible a sus responsables de las penalidades correspondientes.

"Art. 4º — Igualmente se harán pasibles de las pertinentes sanciones los propietarios o locadores que desalojen a sus inquilinos por refecciones en las fincas cuando dichas obras puedan ejecutarse sin necesidad de que el inmueble sea desalojado.

"Art. 5º — La Inspección general o en su caso las comisiones locales, llevarán el registro de casas desalojadas por refecciones de acuerdo con las comunicaciones que remitan a esta Cámara los Juzgados Civiles y de Paz, debiendo fiscalizar en cada caso el cumplimiento de la disposición a que se refiere el artículo 1º dentro de plazos prudenciales. En caso de infracción, la pondrán en conocimiento de la secretaría general, a sus efectos, elevando igualmente los informes que remitan los propietarios comprendidos en esta resolución".

Manuel R. Muras

MAQUINAS Y MATERIALES PARA CAMINOS
Por orden de una Empresa Constructora
EN FLORENCIO VARELA

Rematará los días 29 y 30 de mayo a las 13 horas en el depósito de la Av. San Martín s/n. (hay cartel):

DETALLE:

Pavimentadora Ramsone, Silo Blaw Knox, moldes para cordones, martillo a vapor completo, guinche a motor, niveladora liviana, vía de cauville, vagonetas, zorras, moldes para caños, una rampa giratoria para camiones o Estación Servicio, tres máquinas para doblar hierro del 10 al 22, del 14 al 26 y del 22 a 1 1/4 pulg., cortadora hierro desde 6 mm. a 3/4 o sea 20 mm., una cortadora hierro a cricque de 10 a 50 mm., una sierra Sin-Fin completa con 3 hojas repuesto, carrocerías camiones, puertas y divisiones camiones, 2.000 mts. caño nuevo F. G. 2 pulg., cuplas codos, tapones de caños, tres calderas, un rodillo de mano, tablones, tirantes, y tablas de madera dura y pino tea (gran cantidad), hierro redondo para hormigón, carritos para hormigón, cables de acero, cables para luz, mangueras, caños de 5 pulg., alambre tejido nuevo 180 alto, chapas canaletas 1ra. clavada, chapas lisas, carretillas, palas, picos, baldes, tanques, 4 caños "armco", pastecas de madera y hierro de 1 a 3 ojos, alambre para zaranda, 10.000 bulones, pisones, fratachos, cinta para hormigón armado, lotes de hierro y maderas varias y muchos otros objetos que estarán a la vista el día del remate.

PUEDEN VISITARSE TODOS LOS DIAS

Informes: U. T. 262 y 101 Varela y 38-1878 - C. Federal.

Manuel R. Muras

MARTILLERO PUBLICO

Escritorio y venta particular de saldos de remates, en su nuevo local, Av. SARMIENTO 102, esq. HERNANDEZ
— VISITELLO —

Informes: U. T. 101 - F. VARELA.

GRAN DESPENSA "LA ESTRELLA DEL SUR"

— de —
CARLOS FURBATO
Ferretería y Bazar en general — Especialidad en artículos comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y licores
Avda. SAMIENTO 198 — U. T. 128 — F. VARELA
(Villa Susana)

ALMACEN Y RESTAURANT "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ
COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
CANCHA DE BOCHAS CERRADA
U. T. 58 — FLORENCIO VARELA
Camino Afirmando — KILOMETRO 19

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJA PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA
Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6
FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL L. LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor



La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

DE USTED DEPENDE...

...que sus aparatos eléctricos funcionen perfectamente durante mucho tiempo y continúen brindándole comodidad y economía.

Manéjelos correctamente. Hágalos revisar de cuando en cuando y mande arreglar cualquier desperfecto, por pequeño que sea, a un electricista competente.

Con ello se evitará Ud. mayores gastos, molestias y pérdidas de tiempo.



COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI U. T. 22 FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".

Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Moto. res — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

estas...
tica:
ria,
ás pobre.
prohibida.
vados).
para el
nal docente
al de Elocu
n memoria
spección Ge
necesidad de
efinitivo del
r de un mo
lades deb
de las dis
rigan para
oportuna.
Tribunal de
a su ve
ndo su opi
o ampara
efectuam
previo de
Clasifica
y tras de
es de la Ins
al de Cla
general de
Mac De
a resolu
s transa
dezan a
rán pro
Genera
dididos es
375 y 17
ario, su
que la
vista de
ado al
nes, re
to.
a resu
eajusta
de des
fin de
sidades
viva
al ase
mient
ender
ratic
que es
auto-
el es
dispo-
mo-
ION
del
jeto
s de
ro
em
op
equ
ch

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Francas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

de FELICIANO AMOEDO
Lláme por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION



EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.

MONTEAGUDO 200 U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREADICO
SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!.. SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
Evasados y Suellos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE
MOLINERO Hnos. y Cía.
FLORENCIO VARELA
F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

CAFE - BAR - BILLARES "LOS VASCOS"

— de —
BIDART y GOYENESPE
Salón de Billares con 2 mesas de medio match
— CANCHA DE BOCHAS
JUAN VASQUEZ 245 al 47 U. T. 83 - F. VARELA
(Frente a la Estación F. C. S.)

Cine Palais

MAÑANA SABADO a las 21 hs. y DOMINGO 21 del etc. en vermouth (a las 17.45) y noche (a las 21 hs.)
LA CLAVE DEL MISTERIO —sello Paramount— con Robert Frazer, Ellen Drew, Mils Asher, Margret Hayes y Clarence Kolb.
MUESTRA LA ESPAÑA —sello Paramount— con Ray Milland, Pauline Goddard, y Roland Young.
MIÉRCOLES 24 (a las 21 hs.) y JUEVES 25 en vermouth (a las 17.45) y noche (a las 21 hs.)
FUGA EN LA NOCHE —sello Paramount— con Nancy Kelly y Richard Carlson.
STELLA —sello Pampa Film— con Zully Moreno, Florindo Ferrario y Stella Rio.

EN FECHAS PROXIMAS:
LA GUERRA LA GANO YO — con Pepe Arias.
SAFO (historia de una pasión) — con Mecha Ortiz.

Nuevas normas se han establecido para la inscripción de nacimientos

Relacionadas con el decreto de la Intervención Federal en la Provincia que se diera a conocer oportunamente, se han establecido nuevas normas para la inscripción de nacimientos.

La resolución ampliatoria de la dictada con fecha 25 de abril último establece que, a partir del 1º de junio próximo, los nacimientos en todo el territorio bonaerense serán comprobados a los efectos de su inscripción en el Registro Civil, en la forma siguiente: con certificado del médico o partera que asistió a la parturienta, o en su defecto por los médicos municipales o de Policía, o por cualquier otro médico diplomado y que actúe en la localidad donde se produjo el nacimiento; por la comprobación personal del jefe cuando lo crea necesario por tener conocimiento o sospechas de la comisión de una irregularidad, o por la declaración de dos testigos de notoria responsabilidad, los que deberán exhibir su libreta de enrolamiento o cédula de identidad y suscribir el acta; las declaraciones de testigos se admitirán cuando no haya médico o partera en la localidad.

Las comprobaciones efectuadas por médico o partera se expresarán en un "certificado de nacimiento", cuyo formulario será facilitado por las oficinas de Registro Civil a los interesados y profesionales. Previa la presentación de ese certificado por el declarante, el jefe procederá de inmediato a labrar la partida de na-

cimiento sin que pueda diferirse o postergarse la redacción del acta, salvo los casos en que haya necesidad de asentar solamente la denuncia del nacimiento. A la vez se suprimen los "libros de denuncias" de nacimientos y sólo se permitirá asentar las mismas en los siguientes casos: cuando se formule oposición al nombre que se pretenda imponer al recién nacido y la consulta respectiva se eleve a resolución de la Dirección General; cuando el jefe estime que debe comprobar personalmente el nacimiento; cuando sea necesario comprobar el nacimiento por intermedio de los médicos municipales o de Policía, y cuando se tratase de declaración de nacimientos de hijos naturales y la madre no pueda concurrir al acto de labrar el acta respectiva.

Entre los diversos puntos que trata esta resolución y que tienden a dejar concretamente especificada la misión de jefes de oficina, médicos y obstétricas actuantes, testimonios, etc., y que son de extensa enumeración, destácanse los fundamentos en que se apoya esta medida ampliatoria, cuando expresan la necesidad de establecer nuevas normas para la repartición, que debió regirse hasta la fecha por una ley dictada hace cincuenta años. Por otra parte, las nuevas normas conducen además a que las obstétricas actuantes sean profesionales diplomadas, contribuyendo así a radiar con eficiencia a las partaras que carecen de título habilitante.

Créanse nuevas excepciones al cumplimiento del horario para el cierre del comercio

En decreto suscripto el martes último por la Intervención Federal en la Provincia, establécense nuevas excepciones al cumplimiento del horario dispuesto para el cierre del comercio en general.

La parte dispositiva de esta reciente medida ampliatoria de la que se dictara días pasados, dice así:

"Los establecimientos de venta al por menor, con despacho al público, que a continuación se detallan, podrán permanecer abiertos hasta las 20 horas entre el 1º de abril y 30 de setiembre y hasta las 21 horas entre el 1º de octubre y el 31 de marzo, durante todos los días hábiles de la semana: a) despachos de pan y de pastas alimenticias; b) venta de frutas y verduras; c) venta de pescados, aves y huevos; d) almacenes de comestibles.

Las peluquerías, con la excepción que para los días sábados y vísperas de feriados establece el artículo 2º

ine. a) del decreto N° 6780, podrán permanecer abiertas hasta las horas arriba señaladas.

Ese horario de cierre no regirá para los bares y despachos de bebidas, cafés y restaurantes que funcionen anexos a dichos negocios, los que podrán permanecer abiertos hasta las horas indicadas en el decreto N° 6780, siempre que sean atendidos con personal distinto del que se ocupe en el establecimiento principal contiguo y de que no sea posible la intercomunicación directa ni indirecta entre ambas instalaciones, situación que deberá ser asegurada por una separación que las independice en forma absoluta.

La transgresión a las disposiciones de excepción estipuladas en este decreto, será pasible de una multa de 30 a 500 pesos moneda nacional, que se duplicará en caso de reincidencia".

CIENTO ONCE

CIGARRERIA — LOTERIA — LIBRERIA
ABRÍO sus puertas al público varelenso,

El Jueves 4 de Mayo

EN MONTEAGUDO 111

Casa "Mary Rose"

TINTORERIA
— de —
F. J. Giza y R. S. Romero
Limpieza, Planchado y Tintado de Trajes — Vestidos — Sombreros — Tapetes —
Librerías — Comisiones
Montegudo 136 — F. VARELA

Ya se ha instalado el nuevo comercio de PELAJUELOS

PEDRO BORRONI

En Km. 15. — Colectivo de Almacén de Valdes Hornos

Casa "De Gottardo"

Radio Philips — Cocinas per gas y a gas de keromax — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. En su nuevo local: Av. SAN MARTIN 343-344 Florencio Varela

SUMAMENTE BARATO

Excesivamente económico. Puede usted vestirse bien a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras

— de — NORBERTO MALLIATO

Le brinda esa oportunidad VISITEL O... en Calle MONTEAGUDO 32

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI

Recientemente instalado a la calle San Juan N° 17.

AGENCIA DE LOTERIA

"La Favorita" AHORA EN: MONTEAGUDO N° 194 F. VARELA

"EL RECREO"

— de — ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS

Av. S. Martín y Humberto F. — REPARTO A DOMICILIO — U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS

Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOLA Y ACEITES.

Agente: PEDRO F. BERNASCHINA

U. T. 171 — B. Mitre 250 FLORENCIO VARELA

"NUEVA PANADERIA ITALIANA"

— de — JUAN MELZI (hijo) y Hno

ELABORACION MECANICA

Montegudo, esq. San Juan

Perlas Preciosas

por LOS 3 BUZOS

Aún dentro de la colectividad material existe la posibilidad de salvar la libertad interior, la de la razón y la del sentimiento. No trataba pues de justificar por la absorción del trabajo y del combate, la esclavitud de nuestro espíritu.

(ARIEL).

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento.

PIGRAFIA BURLESCA

EN LAS GARRAS DEL MONSTRUO

La compasión: El ave feliz cantaba en el árbol. El cazador apuntó cuidadosamente pero antes de apretar el gatillo murmuró:

—Pobre animal!
No, la humanidad no es tan mala.

La ciencia: En uno de mis viajes lejanos, descubrí una isla.

De vuelta, visité a un célebre geógrafo. Me oyó, consultó largamente libros y planos, y me dijo:

—La isla que ha descubierto Vd. no existe. No está en el mapa.

La madre: Un grito de angustia suena en medio de la noche.

La madre amorosa despierta sobresaltada.

El grito se oye nuevamente, más débil y más desesperado.

—No es en casa —balucea sonriendo la madre— y se vuelve a dormir.

La disciplina: El pueblo se había levantado en armas. Cayeron muchos prisioneros. Un soldadillo recibió orden de fusilar a su padre y a sus dos hermanos.

Como el viejo, después de la descarga, se movía aun, el soldadito le tuvo que rematar de un balazo en el oído.

Cosa tanto más meritoria, cuanto que el soldado quería mucho a su familia.

(De Cuentos Breves, de Rafael Barret, cat. con el N° 341).

E. WARD BEECHER:

El hombre no debe pensar en lo que le dan o le prestan, sino en lo que por sí mismo es y por su propio esfuerzo adquiere.

MILTON:

Más poderoso que un rey es quien reina en su interior y gobierna sus emociones y deseos.

SALOMON:

El tardo en la ira vale más que el poderoso, y el que gobierna su conducta aventaja al que conquista una ciudad.

SONETO SIN "A"

El sol en el cénit tiene esplendores, tiene hermosos crepúsculos el cielo, el ruiseñor sus trinos y su vuelo, corriente el río, el céfiro rumores.

Tiene el iris sus múltiples colores, todo intenso dolor tiene consuelo, tienen mujeres mil pechos de hielo y el pomposo vergel tiene sus flores.

Tienen sus religiones los creyentes, tiene mucho de feo ser beodo, tiene poco de pulcro decir "mientes".

Todo lo tiene el que lo tiene todo, y tiene veinte mil inconvenientes, el escribir sonetos de este modo.

AUTOR ANONIMO.

Cuando llegó a su casa, ésta había ya cambiado por la presencia de la joven una noche; se sentó en el mismo sitio que ella había ocupado; como ella se deslizo en el suelo sobre las rodillas, apoyado el cuerpo en un sillón y oculta la cabeza entre do? No le había faltado la paciencia? No había en ella más medalla de honor y las palabras halagadoras del jurado? No podía haber esperado para llevarse hasta después de la cereñel triunfo de su rival. Sus celos, resucitados por la presencia, nervios. Hubiera debido golpear a aquel hombre. Le había faltado la osadía. Había hecho mal temiendo el escándalo. El oropropio. También él era responsable de su mismo amor.

Estuvo tentado de correr en busca de Andrea. Pero volvió a verla allí, rodeada de todos aquellos viejos, mimada y fascinada por su maestro. Y renunció a la lucha. La derrota era inevitable. Había perdido la partida cuando aceptó el encuentro. Era te sin mirar hacia atrás.

Quiso, en su vanidad herida, erguirse pensando que su vida no sería alcanzada por este fracaso, pero Andrea le había hecho apreciar demasiado la sinceridad para que vacilase en llegar hasta el fondo de su ser íntimo. No se trataba de un fracaso. Andrea le faltaría siempre. No volvería a hallar ya aquellas melancólicas horas de Nautua grabadas en un recuerdo patético y deslumbrador. Y maquinalmente, después de levantarse, miró al suelo como si acabase de romperse para él algún objeto precioso.

El destino se había cumplido. Perso no había libertado a Andromeda, y el monstruo marino conservaba su presa.

(De: "Andromeda", de Henry Bordeaux, cat. con el N° 4986).

ENTREVISTA A BENAVIDES

Vi a Maradona, ex ministro, a los representantes de la Sala, a cuanto hombre podía influir en el ánimo de Benavides, para que lo contuviesen, si era posible, en la pendiente en que ya lo veía lanzado, el despotismo, el caudillaje, el trastorno de todos los fundamentos en que reposan las sociedades. Llamóme el naciente tiranuelo a su casa.

—Se que usted conspira, Don Domingo.

—Es falso, señor, no conspiro.

—Usted anda moviendo a los representantes.

—Ah! Eso es otra cosa! Su Excelencia ve que no hay conspiración: uso de mi derecho de dirigirme a los magistrados, a los representantes del pueblo, para estorbar las calamidades que Su Excelencia prepara al país. Su Excelencia está solo, aislado, obstinado en ir a su propósito, y me intereso en que los que pueden, los que deben, lo contengan a tiempo.

—Don Domingo, usted me con el número 770).

forzará a tomar medidas.

—Y qué importa!

—Severas!

—Y qué importa!

—Usted no comprende lo que quiero decirle?

—Sí, comprendo. Fusilarme! ¿Y qué importa?

Benavides se quedó mirándome de hito en hito; y juro que no debía ver en mi semblante singo ninguno de fanfarronada; estaba yo poseído en aquél momento del espíritu de Dios; era el representante de los derechos de todos, próximos a ser pisoteados. Vi en el semblante de Benavides señales de aprecio, de compasión, de respeto, y quise corresponder a este movimiento de su alma.

—Señor —le dije— no se manche. Cuando no pueda tolerarme más destiérreme a Chile; mientras tanto cuente Su Excelencia con 'que he de trabajar para contenerlo, si puedo, en el extravío a donde lo lleva su ambición, el desenfreno de las pasiones.

(De "Recuerdos de Provincia", de D. F. Sarmiento, cat. con el número 770).

LA DULCE AMARGURA

Nos dimos el adiós de un modo triste... tu bajaste los ojos, yo la frente; hubo un silencio largo; gravemente sonrieron tus labios, y partiste...

Aun creo sentir tu mano leve infligiendo a mi amor la despedida, aquella tarde en que quedé mi vida como un jardín donde ha caído nieve!

Y confieso que en medio de la pena infinita de ver que te perdía, un consuelo arrancó mi fantasía a las propias angustias de la escena.

pues recuerdo muy bien que presentí, en la paz del momento vespéral, que toda tu existencia inmaterial prófugamente se quedaba en mí...

(De Poesías, de Belisario Roldán, cont. con el N° 3784).

PEQUEÑA BIOGRAFIA

Edvard Hagerup Grieg

Este gran compositor y pianista noruego, nació en Bergen, el 15 de junio de 1843. Desde los primeros pasos en su carrera, Grieg fué reconocido como compositor de extraordinaria capacidad, y su reputación como tal superó pronto a la que disfrutaba como pianista.

Las obras de Grieg consisten en suites para orquesta, cuartetos, trios, sonatas para violín y para violoncello, cantatas, y gran número de canciones, además de piezas para piano. Su elegante estilo, y su hábil manipulación del ritmo y la expresión de las melodías escandinavas, son características de sus composiciones. Puede decirse, en verdad, que sus obras pertenecen a la escuela romántica moderna.

Quizá lo más popular de sus trabajos es la música puesta a la obra de Ibsen "Peer Gynt". Fué originalmente escrita como un dueto para piano, pero, más tarde, fué convertida en dos suites orquestales. La "Danza de Anita", la "Muerte de Ase", y "En el Hall del Rey de la Montaña" de la primera suite, y "Canción de Solveig", la última pieza de la segunda suite, son muy conocidas. Cuantas personas conocen el drama de Ibsen? Sin embargo, la música puesta por Grieg a aquella obra es conocida en todo el mundo. Son también favoritas del público sus "Danzas Noruegas" y las "Danzas Sinfónicas". Estas últimas son lenguaje melódico de las canciones populares de los aldeanos noruegos. Grieg consagró mucho tiempo a las canciones folklóricas de Escandinavia e hizo mucho para popularizar, en su música para piano, algunas bellas melodías noruegas; por ejemplo, "La Marcha Nupcial del Aldeano". Una de las más conocidas de las obras extensas que escribió cuando tenía veinticinco años.

Grieg será largo tiempo recordado como el hombre que reveló primero al mundo la música escandinava.

Murió en Bergen, el 4 de setiembre de 1907. Su viuda, Nira Grieg, falleció el 9 de diciembre de 1935, pocos días después de ser nonagenaria. Fué cantante de gran talento y se deleitaba cantando las obras de su esposo y de Schuman.

NO DIGA NUNCA:

"Que dijistes?"

Focas son las personas y muy contados los niños a quienes, alguna vez, no se los ha escapado esta pregunta: que "dijistes"? Pertenece también al lenguaje familiar, estas locuciones: Me trajistes el libro que te pedí?

Dime cuando llegastes? Por que vinistes tan tarde? Cuando fuistes a mi casa que yo había salido?

Que bellas son las flores que me regalastes!

Las inflexiones verbales: dijistes, trajistes, vinistes, fuistes, regalastes, constituyen incorrecciones imperdonables y revelan escasa instrucción gramatical en las personas que las dicen.

La conjugación de los verbos: decir, traer, llegar, venir, ir y regular, en la segunda persona del pretérito indefinido, es como sigue:

Tú dijiste, trajiste, llegaste, viniste, fuiste, regalaste.

La "s" al final, que suele añadirse a estas inflexiones verbales, es una impropiedad censurable.

La forma plural de las inflexiones mencionadas arriba, lleva la terminación eis, así:

Vosotros dijisteis, trajisteis, llegasteis, vinisteis, fuisteis, regalasteis.

LE INTERESA SABER QUE:

Electroscopio, es un aparato que determina la especie y grado de electricidad en un cuerpo.

Durante la época de la Revolución, Mariano Moreno mandó formar un padrón de todos los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, y de él resultó que tenía esta 55.000 almas en su recinto propiamente dicho, a lo que agregadas unas 10.000 aproximadamente de los suburbios, daban un total de 65.000 habitantes.

Gran Mogol, era el título del antiguo emperador de los gongolos, dinastía mahometana de la India.

Lucía Miranda era una mujer legendaria del tiempo de la conquista, sobre la cual se han escrito historias y dramas pero que en realidad no existió nunca.

LA CENTRAL

HA RADICADO RECIENTEMENTE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES EN ESTE PUEBLO.

calle Monteagudo 101 al 107

LA CENTRAL

Casa especializada en confecciones para Sras. y Niños OFRECE a la consideración del público vareloense.

CALIDAD y PRECIOS que significan una permanente oportunidad.

LA CENTRAL

PRESENTA su variado surtido en ropas de CAMA, MESA y TE — MEDIAS, FAJAS y artículos de JERSEY.

DE TURNO SABADO 20 Y DOMINGO 21 DEL CTE. y el JUEVES 25 del cte.

Farmacia "BOCCUZZI" — España esq. N. Bocuzzi. U. T. 50 - Varela

ALEGRIA Y BUEN HUMOR

Cuarteto Rítmico

"TACONO"

Amenizan: Bailes, Reuniones, sociales, Casamientos, etc. Ref.: ZEBALLOS - U. T. 130 F. Varela

SEÑORA:

para reformar su sombrero

"ZULMA"

Está a su entera disposición en HUBERTO 1º N° 44 Todos los días VIERNES y MARTES, de 15 a 18 horas.

MAMPARA de hierro dulce, con VITRAUX de 5 metros de largo por 4 de alto. Apta para hall, división interior, o resguardo de corredor. SE VENDE muy barata. Tratar: Bocuzzi 148.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

Acepto encargos para adquirir cotines y lana

JUAN JENDRA

Dorrego 68 — F. Varela Frente a la fábrica de tejidos

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para Caballeros y Niños —

JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

CASA PEITI

Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

CARPINTERIA MECANICA

de — MARTIN SPINARDI Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.

Vázquez y 25 de Mayo F. Varela

Almacén "El Centro"

de — JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar. Monteagudo esq. Humberto 1º U. T. 136 — F. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO

Ajustes — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógenas — Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

Club Defensa y Justicia

CELEBRARAN KERMESSES Y BAILES POPULARES EN ESTA ENTIDAD LOS DIAS 20, 25, 27 Y 28 DEL CTE.

Con propósitos benéficos, de cuyo producido la entidad organizadora destinará el cincuenta por ciento para la Sala de Primeros Auxilios de la localidad, se realizarán kermesses y bailes populares en la sede social del Club Defensa y Justicia, los días, sábado 20 (mañana), jueves 25, sábado 27, y domingo 28 del corriente mes.

Para estas cuatro celebraciones de carácter popular, que se iniciarán desde las 18.30 hasta la 1.30 horas, la entidad del epígrafe ha dispuesto cobrar \$ 0.30 en concepto de entrada general.

Estas fiestas contarán con la realización de los típicos bailes, que serán amenizados por la orquesta Miguelito.

EL MIÉRCOLES POR LA NOCHE SE PRESENTARA EL CONJUNTO TEATRAL DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE L. DE ZAMORA

Representará en escena la comedia de Collazo "La barra estudiantil"

El próximo miércoles 24 del corriente, el conjunto teatral de aficionados del Club Gimnasia y Esgrima de la vecina localidad de Lomas de Zamora actuará en la sede social de esta entidad,

en una representación escénica que se iniciará a las 20.30 horas.

El referido conjunto de aficionados llevará a escena la bonita comedia original de Francisco Collazo, titulada "La barra estudiantil", y como complemento en la programación de este festival de beneficencia actuará también el dúo Conrado Fernández, con acompañamiento de guitarras.

La entrada general a este espectáculo ha sido establecida en \$ 1.

Salón La Patriótica

El próximo domingo actuará el cuarteto rítmico de Enrique Mora en la matinée danzante

El domingo próximo, el Centro/Recreativo "Locos que se divierten" ofrecerá al público vareliense otra matinée danzante en esa sala, la que será amenizada por el cuarteto rítmico de Enrique Mora con su vocalista Alberto Duval.

La referida matinée danzante está anunciada desde las 18 hasta las 24 hs.

Tienda El Morenito

PRESENTA: Las ya famosas lanas "HETESIA" en una hermosa colección de colores y en 15 tipos distintos.

HETESIA: Suave y Hermosa impone elegancia en los tejidos.

HETESIA: No encoje y siempre mantiene la excepcional particularidad que acredita a una marca de prestigio.

HETESIA: Reina en la preferencia unánime de las buenas tejedoras.

COLECCION LANAS "HETESIA" Con sus hermosas variedades e indiscutible calidad en Tienda "EL MORENITO" Pida por teléfono (U. T. 233 Varela), el MUESTRARIO "HETESIA", para consultar su gusto. TIENDA "EL MORENITO" SE LO REMITIRA INMEDIATAMENTE.

Club Defensa y Justicia

MIÉRCOLES y SABADOS de 15 a 20 horas

DORY SEGAL

COREOGRAFA

Clases especiales de Danzas Clásicas — Regionales — Zapateado Americano — Canto lírico y popular — Declamación y Arte escénico — Música.

Preparación e ingresos a la escuela nacional del teatro Cervantes, teatro Colón y La Prensa.

SE DICTAN CLASES

LEOPOLDO ATENZO N° 634 — CAPITAL FEDERAL U. T. Liniers (64) - 4043

GRAN BAZAR "EL CEIBO"

YA ABRIÓ SUS PUERTAS AL PUBLICO VARELENSE, EN EL LOCAL CENTRICO

MONTEAGUDO 157

CASA GUTANI

Como medida excepcional de circunstancias motivadas por las crecientes demandas de su distinguida clientela HA AMPLIADO SUS SURTIDOS.

CASA GUTANI

Presenta variedad en TEJIDOS, MERCERIA, CONFECIONES para señoras y niños. — TRAJES para hombres de fina confección — Gran surtido en LANAS para tejer, de las mejores marcas.

CASA GUTANI

COMO SIEMPRE ACCESIBLE AL PUBLICO CON SUS BAJOS PRECIOS

SERA ESBELTA SU SILUETA

ATRACTIVA Y JUVENIL!...

SI SE CALZA PRIMOROSA!...

CON "CALZADO FEMENIL".

Nuestra casa está reconocida como la meca del buen gusto, en donde encuentra satisfacción el cliente más exigente.

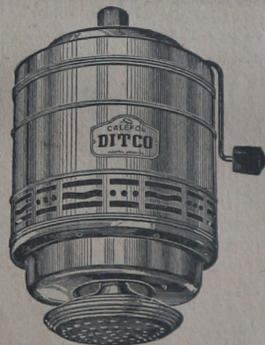
CALZAR BIEN ES LA MODA... y la moda la hace: CALZADO FEMENIL

Siempre a tono con los gustos más exigentes!...

Monteagudo 127

Florencio Varela

COCINAS y ESTUFAS "VOLCAN"



RADIO "R. C. A." VICTOR

ELECTRICIDAD

BICICLETAS

CALEFONES a alcohol

— BAZAR —

Artículos para REGALOS

Taller de

RADIO y BICICLETAS

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 F. VARELA

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos

Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines

U. T. 158 - F. VARELA

ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de —

GRACIA G. DE COSTA

DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS

— Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE

F. VARELA